

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2.

Redacción y Administración Compás 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 30 de Marzo de 1902.

Núm. 14.596

El Guadalete.

RESURREXIT!

Asombroso misterio de la resurrección de Jesús; símbolo y figura de la resurrección de nuestra propia carne en la otra vida y del triunfo de la justicia y la verdad sobre la iniquidad y las falsías. Símbolo de la resurrección de cuanto en la materia muere, muerte tan solo de la forma que se varia y desvanece, pero que al cabo de algún tiempo resucita con la apariencia de otro cuerpo, sí, más con vida nueva, pues con la materia que Dios creó en nuestro planeta llevan la ley de no perecer en absoluto hasta que el mismo Hacedor las deshaga y barra, cuando la Tierra haya cumplido la misión que se le impuso.

Tras largos y horribles sufrimientos espera el Hombre Dios con afrentosa muerte, resultando al tercer día más hermoso aún que lo que antes era, su glorioso cuerpo; sube al Cielo y como hombre, se coloca en el Empíreo en sitio preferente.

Mueren y desaparecen las generaciones por entero, se borran de la faz del mundo selvas y arboledas y razas de seres que vivían, convirtiéndose en piedras, cenizas, cales, carbones y fósiles que conservarse en museos y vitrinas; se petrifican y pierden su movimiento y vidal los animales más grandes y pequeños; todo lo que es orgánico desaparece, y muere á nuestra vista, pero ley axiomática es de las ciencias físicas que las moléculas que aquellos cuerpos componían, ni desaparecen, ni se mueren, ni se acaban, ni se merman aunque se fraccionen infinito, sino que tan solo de forma, de color y de apariencia, en fin, varían y resucitan al cabo, bajo el aspecto de un nuevo ser, de un cuerpo nuevo.

Así resucita la materia. Este ejemplo y enseñanza nos dá Dios en su Sabiduría infusa é increada; así nos muestra que su alma es imperecedera mientras el globo ruede en el espacio.

De igual manera y con lógica concluyente y sin excusas se desprende de aquí, y la experiencia nos las ratifica, que las grandes ideas, que las causas santas, que los principios de rectitud y de justicia, que del alma y de la conciencia, emanan, en lo que en el orden social atañe al hombre, pueden olvidarse, pueden desaparecer de las naciones, pueden estar ocultos y despreciados durante largos años, mas no mueren, no; y germinan y reaparecen y tornan de nuevo á formarse y á ser, en las razas que en otros tiempos los sustentaron defendiéndolos hasta verter su sangre, y vuelven á empezar, matando á su vez las viciosas leyes y costumbres perversas, produciendo de esta suerte el incansante movimiento intelectual, semejante al del péndulo, y la fuerza impulsiva que ora le lanza en un sentido, le hace retroceder de nuevo hasta el punto de partida por su misma fuerza y por su propio peso.

Así los que lloramos la indiferencia religiosa de la patria, los que nos lamentamos de la inercia moral de nuestra tierra, los que gemimos contemplando sus decadencias y miserias, los que la juzgamos muerta en sus grandezas, debemos alentar y con enérgica y activa cooperación, en lo que á cada cual sus fuerzas y su misión le permitieren, ayudar á salvarla, á darle nueva vida, nueva forma, nuevo ser y marcha, y giros diferentes, á fin de que, como el fenix renaciendo de sus cenizas mismas, pueda con Jesús repetir el himno Santo de alegría, y en días de feliz y próspera ventura, exclamar llenos de júbilo, mirando hacia el Oriente: ¡nos has muerto, patria mía! vives y ocupas el lugar que las virtudes cívicas de tus hijos para tí en el mundo conquistaron; ¡vives! porque después de tus agonias, llegó para tí el día en que, como de Dios, podemos decir ¡Resurrexit!

SOLEDAD CAVADE ANGULO.

Los panes y los peces

Acabo de abrir, al azar, el libro del Nuevo Testamento, y leo en el Evangelio de San Mateo lo siguiente:

»Y cuando fué la tarde del día, se llegaron á Él (á Jesús) sus discípulos diciendo: El lugar es desierto y el tiempo es ya pasado; despide las gentes, para que se vayan por las aldeas y compren para sí de comer.

»Y Jesús les dijo: No tienen necesidad de irse; dadles vosotros de comer.

»Y ellos dijeron: No tenemos aquí sino cinco panes y dos peces.

»Y Él les dijo: Traédmelos acá.

»Y mandando á las gentes que se recostasen sobre la yerba, y tomando los cinco panes y los dos peces, alzando los ojos al cielo, bendijo, y partió y dió los panes á los discípulos, y los discípulos á las gentes.

»Y comieron todos, y se hartaron: y alzaron lo que sobró de los pedazos, doce cestas llenas.

»Y los que comieron fueron como cinco mil hombres, sin las mujeres y los niños.

Para mí estas palabras del discípulo de Jesús, además del sentido que de su letra se desprende, tienen una significación eminentemente social.

Como desierto estéril es para millares de seres la vida. Hambre y sed padecen, ellos y sus mujeres y sus hijos. No falta quien dice: «despidámoslos, para que se busquen su pan.»

Mas Jesús no quiere que se les despida con las manos vacías. Quiere que coman y se hartan, y que después se llenen cestas con lo que sobre.

Y ese milagro puede hacerse.

¿Cómo?

Mire cada cual lo que posee, y dé algo siquiera de lo que á él no le hace falta, al que nada tiene.

Millares ¡qué millares!, millones de personas hay que nada poseen, ni siquiera, entre todos, los cinco panes y dos peces del relato bíblico. Millares de personas que se ven obligadas á dormir al raso por no encontrar un techo que los albergue...

Y, sin embargo, ¡cuántos papeles blancos en los balcones!

Llenos están los caminos de huellas de pies descalzos: constantemente encuentran personas medio desnudas que tiritan de frío...

Son los descendientes de aquellos que perecían de hambre en el desierto y á quien Jesús dió de comer.

Todos podemos imitar el milagro de Cristo.

El que va en coche, dando zapatos al que va descalzo.

El que se adorna con joyas, vistiendo al desnudo.

El harto, dando de comer al hambriento.

Si la sociedad fuese cristiana de corazón, no habría cuestión social, ni anarquistas, ni luchas entre el capital y el trabajo, ni ninguno de esos conflictos paorosos que ponen el corazón en un puño á los burgueses.

Todos comerían y se hartarían, y aún sobraría.

Y cierto que no sería la tierra jardín de delicias, como nos anuncian los utopistas á la Fourier y á lo Zola; pero habría un poco más de amor, que por ingratos que sean los hombres, más fácil es que paguen mal por mal, que mal por bien...

Aun á las mismas fieras amansa la caridad...

Los lobos hartos, son inofensivos...

Los lobos hambrientos, son los que bajan furiosos de los montes.

No es con discursos con lo que se calma el hambre de los hambrientos; no es con fórmulas algebraicas, no con teorías económicas: es repartiendo cada cual el pan que le sobra.

¿Que sería un milagro quizá tan grande como el de los cinco panes y dos peces el que se decidiesen á alimentar á los que carecen de todo lo que de todo son dueños?

Quis.

Peró el milagro ha de hacerse.

Y mejor sería que se hiciese de grado que por fuerza.

ZEDA.

(De La Epoca.)

El proyecto de Cementerio.

LAS DECLARACIONES DEL SR. ALCALDE.

Hizo bien el Alcalde Sr. González Hontoria, en exponer amplia y francamente en la última sesión municipal, su pensamiento en lo que al proyecto de nuevo Cementerio se refiere; es más, creemos que dichas explicaciones eran indispensables, dada la interpretación á que sin violencia se prestaba, la confección del presupuesto extraordinario recientemente aprobado por el Municipio.

Es este asunto del Cementerio de tan vital importancia, y preocupa en tal grado á la opinión, que se hace necesario obrar en cuanto á él se refiera con entera claridad. Y no se puede tachar á nadie de desconfiado, respecto á promesas y ofrecimientos, porque desde hace veinte años se viene ofreciendo por todas las situaciones políticas y todos los alcaldes proceder con la mayor actividad para dar á Jerez de un nuevo Cementerio, tal como lo reclaman las necesidades higiénicas de la ciudad.

Nueve años lleva de hecho el proyecto aprobado por el Gobierno hace dos meses, y ya entonces se creía urgentísima y necesaria la ejecución inmediata de él; mas todos, aun los más formales y solemnes ofrecimientos, eran olvidados al día siguiente, y así venimos luchando desde hace un cuarto de siglo, sin ver

próximo el día en que pueda nuestro pueblo contar con una necrópolis que no sea un riesgo para la salud del vecindario.

¿Cómo no habla de despertar sospechas de que se trataba de un nuevo aplazamiento, el ver que en un presupuesto para obras municipales, se dedicaba á proyectar tan necesario y costoso una cantidad irrisoria? Con sobrada razón decíamos hace pocos días, creyendo interpretar el sentir general, que temíamos que no hubiera verdadera y formal resolución de llevar á cabo el pensamiento de construcción del nuevo Cementerio.

Las explicaciones dadas por el señor Alcalde hacen alguna luz sobre este asunto. Sabemos ya que el pensamiento y el propósito se mantienen en toda su integridad, pero que depende su ejecución del proyecto de empréstito que gestiona el señor González Hontoria.

Sabemos, además, que se trata de modificar el primitivo proyecto del arquitecto Sr. D. José Esteve, pues autorizándose hoy los enterramientos en nichos, cosa que estaba prohibida cuando aquel se ultimó, se cree que será más económico y de más rápida ejecución si se reforma, estableciendo las dos clases de enterramientos en fosas y en nichos.

Según las manifestaciones del Sr. Alcalde, el proyecto aprobado es irrealizable por lo costoso; se necesitaría para llevarlo á cabo cercar una extensión de 200.000 metros cuadrados ó sean unas 45 aranzadas de terreno; invertir desde luego 369.188 pesetas en la cerca pabellones para dependencias y la capilla, y además invertir durante los veinte años en los que están prohibidas las exhumaciones, unas 500.000 pesetas en la construcción de sepulturas y otros gastos.

De todo ello resulta que la construcción del futuro Cementerio ha de ser una obra muy costosa, el Sr. Alcalde cree que con la modificación discurrida y que hoy autoriza la Ley, se ha de obtener una grande economía; suponemos que el Sr. Alcalde, al hacer esa afirmación, tendrá motivos para hacerle y esperamos conocer el nuevo proyecto de Cementerio para poder formar juicio sobre la ventajosa diferencia; pero son tantos los requisitos y condiciones que las nuevas disposiciones legales exigen para la construcción de nichos, que tememos mucho resulte aun más costosa la obra del Cementerio con la reforma que se proyecta.

De todos modos, creemos que la construcción del Cementerio, ha de imponer un sacrificio de importancia á la Caja municipal, pero como quiera que es una obra de absoluta necesidad, en lo que hay que pensar solamente es en la mayor economía de su ejecución, y bajo este concepto, hace bien el Sr. González Hontoria en buscar todos los medios para obtener una positiva economía, y es de desear que lo consiga.

Mientras no se conozca, pues, el alcance de la reforma del primitivo proyecto y la importancia del beneficio que con ella se obtenga, no es posible juzgar definitivamente y decidirse por uno ú otro proyecto, pues esa elección ha de ser resultado de un juicio comparativo.

Lo que sí precisa, es llevar el asunto con toda la actividad posible, para sin pérdida de tiempo poner mano á la ejecución de la obra, sea uno ú otro proyecto el elegido.

En este punto, el pensamiento del señor González Hontoria es terminante y claro; está resuelto á no perder ni un día, y tanto por esta declaración como por haberse apresurado á dar pública cuenta de sus proyectos, merece aplausos y elogios.

PROYECTO CONVENIENTE

EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

El expuesto de la Comisión de Mercaderes y Matadero, de que se dió cuenta en la última sesión municipal, es de grande interés, por referirse á asunto, que como el abaratamiento de las subsistencias, afecta á todas las clases sociales, y en particular á las menos acomodadas.

Las propuestas hechas al cabildo por

la Comisión, tienden á abaratar aquellos artículos de primera necesidad, hoy encarecidos en grado extraordinario, y parece haber precedido á su proposición detenido estudio, siendo de desear den el resultado apetecido. Desde luego es de alabar la actitud de la Alcaldía y de la Comisión, al preocuparse de remediar la carestía de las subsistencias y al buscar los medios para lograr la baja de los precios que hoy existen y que hacen inasequibles para gran parte de la población los artículos de primera necesidad.

A continuación publicamos el expuesto aceptado por el Ayuntamiento:

COMISION MUNICIPAL DE MERCADOS Y MATADERO

EXCMO. SR.:

Atenta esta Comisión á procurar por cuantos medios ha estimado adeendados al abaratamiento de los artículos de primera necesidad secundando al mismo tiempo las loables iniciativas de la Alcaldía y teniendo en cuenta las condiciones que en general regulan el precio de un producto, cuales son la oferta y la demanda, ha estudiado con el mayor detenimiento dicho asunto, procurando armonizar los intereses ya creados con la difícil situación del erario municipal.

Por lo que se refiere á las carnes, artículo que aleanza hoy un precio tan excesivo que hace imposible su consumo á las personas de modesta posición, esta Comisión tiene noticia de que por la Alcaldía se preparan medidas de régimen interior, como son, la de permitir que por otros tabajeros á más de los que prestan servicio en las tablas reguladoras, pueda ser adquirida la carne procedente de las reses que se sacrifican para la hoja, la de clasificar y dividir dichas carnes, señalando distinto precio á cada una de las clases que se formen y la de hacer que en el Matadero se lleve un registro en el que diariamente se anoten las ofertas que por los ganaderos se hagan del número y precio de las reses que podrian llevar para ser sacrificadas, registro que ha de servir como de regulador del precio que en la subasta semanal alcancen las reses que en ella se ofrecen.

Á más de estas medidas en cuya eficacia es lógico esperar, esta Comisión entiende sería beneficioso establecer un mercado quincenal de toda clase de ganados, que convendría se celebrase en días festivos, con el fin de que fuera mayor la concurrencia y por lo tanto el número de transacciones, cuyo mereado facilitando grandemente dichas transacciones había de influir muy favorablemente sin duda en el precio de las carnes. El sitio que se considera más adecuado por ser propiedad del Ayuntamiento y tener buenas vías de comunicación, es el que ocupan los terrenos llamados «Campo de Instrucción», en el arrecife de Capuchinos.

Verdadero pesar han producido en el ánimo de esta Comisión las condiciones en que se halla instalado actualmente el Mercado al por mayor de frutas y hortalizas; ni por consideraciones de higiene, ni menos por ornato público debe consentirse continúe por más tiempo tal y como hoy se halla establecido, y para ello estima la Comisión que trasladándolo á un sitio más céntrico y próximo al Mercado Central de Abastos, las facilidades que obtendrán los vendedores al por menor al proveerse de dichos artículos, economizando al mismo tiempo los gastos de acarreo, habían de influir muy favorablemente en el precio de los mismos.

El sitio que parece más apropiado, es la esplanada que existe frente á dicho Mercado de Abastos, y los gastos de instalación que no oree la Comisión habían de ser muy crecidos, se compensarían seguramente en breve plazo con la renta que por la nueva instalación habría de obtenerse.

Otros medios entiende también la Comisión habrían de ser eficaces para obtener una notable rebaja en el precio de los artículos de indispensable consumo, y entre dichos medios, ocupan un preferente lugar el de patrocinar y coadyuvar dentro de los recursos de que V. E. puede disponer, tomando como base los depósitos administrativos que á los efectos fiscales se constituyen, á la creación de una Lonja ó casa de contratación, en la que y con las indiscutibles ventajas que tales instituciones reportan, habría de facilitar grandemente la adquisición de esos artículos, facilidades que seguramente llegarían á traducirse en un notable abaratamiento en sus precios.

Con esto y más principalmente todavía estudiando la manera de reducir, si la supresión es imposible, los derechos de consumos, que gravan sobre los artículos de primera necesidad, estima esta comisión que algo y no poco, se habría hecho en el sentido de alcanzar lo que hoy constituye una general y lógica aspiración, ó sea el abaratar, poniéndolos al alcance del mayor número, aquellos artículos que son la base esencial de la alimentación.

Resumiendo, pues, y sin perjuicio de las medidas de régimen interior que según queda indicado han de adoptarse por la Alcaldía, encaminadas al logro del fin que se persigue, lo que suscriben tienen el honor de proponer á V. E.:

Primero: Que se acuerde el establecimiento de un Mercado público de toda clase de ganados en el sitio que al efecto se señala, celebrándose dicho Mercado el primero y tercer Domingo de cada mes, y verificándose las transacciones con arreglo á un reglamento que deberá redactarse, teniendo para ello en cuenta los que ya sancionados por la experiencia rigen en otras localidades.

Segundo: Que se acuerde asimismo la traslación del Mercado al por mayor de frutas y hortalizas á la esplanada que existe frente á la Plaza de Abastos ó á otro lugar que pudiera parecer más conveniente, para lo cual deberá formarse y someterse á la resolución de V. E. el oportuno estudio y presupuesto de las obras que hayan de realizarse.

Tercero: Que aprovechando como base el local que se utilizó para los depósitos administrativos que se constituyeron á los efectos del impuesto de consumos, se promueva y patrocine por V. E. la creación de una Lonja ó casa de contratación para los artículos de primera necesidad.

Cuarto: Que por V. E. se estudie y resuelva el modo de obtener la supresión ó al menos una reducción notable de los derechos de consumos con que dichos artículos están actualmente gravados.

V. E. no obstante, con su superior criterio, acordará como siempre lo que juzgue más acertado.

Jerez 24 de Marzo de 1902.

CECIL RHODES

La muerte del famoso financiero británico, considerado por el partido anticolonialista inglés como el *Deus-ex-machina* de la actual campaña sudafricana, obliga á recordar algunos datos biográficos del que llamó Gladstone el «Napoleón del Cabo».

Cecil Rhodes tenía al morir cuarenta y ocho años de edad. Era hijo de un pastor protestante de la Gran Bretaña. A los diez y seis años fué atacado por una dolencia grave. Creyendo los médicos que convendría al enfermo un cambio de clima, aconsejaron á los padres de Rhodes que emprendiera el jovenzuelo un largo viaje por mar.

En los primeros meses de 1871 llegaba Cecil Rhodes á la Ciudad del Cabo, sin recursos, enfermo y sin relaciones de ningún género. A los siete años de su estancia allí, el muchacho enfermizo había recobrado la salud, era el árbitro de los negocios, el dueño de valiosas concesiones mineras y el director de importantes empresas mercantiles.

Hombre de poderosas iniciativas y de inteligencia clara, comprendió que su ambición podía encontrar valioso auxiliar en la fuerza de expansión del poderío inglés. Su primera empresa fué la de transformar la al parecer estéril sierra de Kimberley en un manantial inagotable de riquezas, mediante la explotación de las minas diamantíferas. Cuando tuvo asegurada el dominio de aquellas regiones, cedió el monopolio á Barnato, otro aventurero de talento y de suerte, que supo conquistar en el África Austral inmensa fortuna.

El negocio operado entre Cecil Rhodes y Barnato tiene un detalle que será inolvidable en la historia mercantil. Para ultimar una de las capitulaciones del contrato, Cecil Rhodes entregó al *down* enriquecido un cheque, un papellito mucho más pequeño que la mitad de la cuartilla en que estas líneas se escriben, que valía cinco millones de libras esterlinas.

Una vez enriquecido Cecil Rhodes en el Africa del Sur, regresó á Inglaterra, donde se hizo graduar de doctor en la Universidad de Oxford. Volvió luego á la colonia del Cabo y empezó lo que pudiera llamarse su carrera política. Convirtióse en *leader* del partido *afrikaner* en el Parlamento del Cabo, llegando á ser jefe del Gobierno de las Colonias. Esto le dió medios de extender la dominación inglesa por el extenso territorio situado al Norte del Transvaal y Sur del Zambézé, que lleva actualmente el nombre de Rhodesia.

Después favoreció la agitación de los *uillanders* contra los *boers*, é inspiró el famoso *raid* del doctor Jameson, que tan desastroso final tuvo, haciendo palidecer la autoridad de Cecil Rhodes en los asuntos del Africa Austral.

EL FEMINISMO

He aquí otra palabra modernista, que se disfraza con los nombres más pomposos y se presenta de una manera brillante para que se deslumbrén los incautos y caigan en las redes del escepticismo moderno los candidos.

El feminismo, es sencillamente las armas de que se valen los sectarios para arrancar á la mujer de la verdad religiosa, entendiéndose, y con justa razón, que

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Todo el surtido general para las estaciones de Primavera y Verano, lo ha recibido esta casa, como también una bonita colección en artículos japoneses, lo que participa a su numerosa clientela y al público en general.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ACEITES SUPERIORES Y JABONES SEVILLANOS

ÉVORA, NÚM. 20.—TELÉFONO 132.

Evitar los sufrimientos

Con nuestro método SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente a estar muriéndose de hambre. Permisos poner ante Vd. un caso de anemia.

Barcelona, 15 de Abril de 1901. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse.

Mi hija Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud, siendo el rejocío de la casa. Al poco tiempo de nacida su her



Serafina Bignotti

manita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud. De alegre y juguetona que era antes, púsose triste, pálida, florona y con un desgano completo, cada día, llorando y con un estado de anemias que iba aumentando. Atribuímos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía celos de su hermanita menor, y eso á tal extremo había alterado su salud, que de no remediarse temíamos un funesto desenlace. A fin de reanimarla, empecé á darle la Emulsión Scott, y á la que pronto tomó mucha afición, y gracias á este saludable reconstituyente en pocos días notamos una mejoría y á los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color con la alegría natural á su edad.

Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI.

Calle de Balmes, 13, 4.º, 2.º. La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatir las con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Aviso al público.—En la panadería de la calle de los Morenos, número 4 se expenden roquetes, bollos de aceite milandrícos y sálpsters y polvorones de manteca, todo á un peseta los 400 gramos.

ALCACEL.—En la huerta de los Dos Caminos, si nada en el arroyo de Arcos, junto á la venta de la Picota, se vende á 0,99 pt. el quintal.

ARCOS, 5

En el establecimiento de comestibles situado en la calle Arcos número 5 esquina á la de Doctrina, se vende más barato que en cualquier otro establecimiento: Jabón blanco superior, á 8 ptas. arroba. Aceite de Morón, clase 1.ª, á 13 ptas. arroba. Azúcar blanca superior, á 12,50 ptas. arroba. Bacalao blanco escocido, á 11,50 pesetas arroba; un kilo una pta. Café Puerto Rico tostado, á 4,50 kilo. Habi-chuelas valencianas superiores á 5,50, é ininidad de artículos concernientes al ramo.

SE arriendan dos bonitos y amplios partidos de casa con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y desde 1 de Julio el local, establecimiento de tejidos «La España», en la Plaza de Pieterus.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

Nodriza.—Maria Rodríguez de 22 años de edad, de Extremadura soltera, solicita casa para criar.—Vive Flore 2 esquina á la cuesta de España, Santo.

BOMBOS para aceite.—Se venden cuatro arrobas, nuevos, superiores, de cien arrobas.—Tornería, 24, darán razón.

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.—Se venden en macetas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul

Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Descartados de las falsificaciones y rebuscos toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL OCEANAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1,25 LA CAJA.

PARA los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasua y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de aitas y bajas por Contribución Industrial, fincas rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se los atiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

CASTAÑARES

RIOJA TINTO ESPECIAL DE MESA. COMPAÑIA VITI-VINICOLA ESPAÑOLA

A UNA peseta la botella. Depósito en la bodega de la Compañía Vinícola Jerzeana, P.º 2

SOCIEDAD General de Betunes Franceses.

Compañía Anónima Capital: 8.000.000 de Francos. Domicilio Social, 11 Rue Beaurepaire, París. Fábrica Sucursal de Santander, Paseo de Miranda 1

Fábricas y Casas: París, St. Quen Paris, Lyon, Marsella, Hecquetout, Moscou, Ojessa, St. Petersburgo, Nijni Noworod, Barry (Inglaterra).

Trabajos litográficos sobre hojalata. Envases para Conservas Café, Té, Chocolate, Duces; Bizcochos, Perfumería, y Especialidades Farmacéuticas.

Grandes instalaciones para la fabricación de bidones para aceite, barnices, pinturas, esencias, etc. Botes para aceitunas, botes con cierre automático para pinturas en pasta, pimentón, azúcar, grasas, etc.

Todo lo concerniente al anuncio carteles de todas formas, calendarios, plátinos, ceniceros, bandejas, fosforeras, cortapapeles, silbatos, etc., etc.

Artículos de bazar, palmatorias, cubiletes, tazas, p.ucas, polveras, y todo lo susceptible de trabajarse en hojalata.

Representación en Jerez López y Morales

ANTONIO ALFONSO MADRONA

Practicante.—Cirujano menor.—Todas las operaciones de cirugía menor, tales como: sangrías; vacunación antivariolosa; curaciones de vegetarios (quistos), abscesos y úlceras; fricciones mercuriales, embrocaciones y de otros tópicos; aplicaciones de sanguijuelas y ventosas; colocación de apósitos y vendajes; elección y colocación de baguetas, etc., y las que prescriban los profesores médicos, las practica con el esmero y pulcritud que exige el estado actual de la cirugía médica.

SE VIVE á todas horas del día y de la noche dentro y fuera de la poación.

Se reciben avisos: calle Valientes 3 bajo y Farmacia del Dr. Cafranga, Larga 17.

GABINETE con todo lo necesario, Valientes, 3 bajo. GRATIS A LOS POBRES DE SOLEMNIDAD. JEREZ DE LA FRONTERA.

ARRENDAMIENTO.

Fincas conocidas por el corralón de Chacón, con uasta de bodega, vinagera, almacenes, cuadras, casa para el guarda, pozo y corralón de gran extensión, toda cercada de tapias, y situada á la salida del ramicho del ferrocarril por la calle Cartuja.—Darán razón Francos 51.

Compañía Holandesa Hesselink Her

mazos & C.ª Extractores de vinos de España Portugal.

Anhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS Cerrón, 16

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA.

Este Establecimiento hace préstamos con hipoteca de cinco á cincuenta años de plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, en cédulas hipotecarias ó en efectivo, al interés de 4,40 por 100, con la ventaja de acumular á éstos, un tanto por la amortización del capital.

El antiguo agente de este respetable Establecimiento, D. Pedro Beigbeder, continúa con la representación del Banco y ocupándose de la gestión y realización de los préstamos, y de cuantos asuntos se refieren á dicho Establecimiento, en su domicilio Tornería 3, de nueve á once de la mañana.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NUM. 6. Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rapido, Lento y blanco.—Baños—Sifones—Aseadores.—Inodoros—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

VICHY CATALAN CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA) Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre. Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias del estómago, hígado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo igualmente á la francesa, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio. De venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO en casa del Representante, Escuel 17.

Alcance postal.

Madrid 28. Ha fallecido anoche en Glasgow Monseñor Carlos Eyre, Arzobispo de esta diócesis.

El ilustre finado estaba en posesión de la Gran Cruz de la Orden española de Isabel la Católica, desde el año de 1887.

Se cree que las negociaciones de paz entre ingleses y boers han de tropezar con serias dificultades, porque los últimos no sólo exigen amplia autonomía, sino también el derecho de conservar su armamento, condición á la cual no es probable que acceda el gobierno británico.

Telegramas

El delegado boer. Madrid 29, á las 7. Procedente de Bruselas llegó anoche á París, el delegado boer Dr. Leyds.

«Le Figaro» y «Le Journal» anuncian que dicho señor celebrará en breve una importante conferencia con el marqués de Rosbery y otros prohombres del partido liberal inglés, quienes llegaron ayer á París.

Derrota. Madrid 29, á las 7,25. Un despacho de Curazao dice que el gobierno venezolano anuncia que los revolucionarios han sido derrotados cerca de Coro.

De la guerra. Madrid 29, á las 8. Un periódico holandés atribuye al presidente de Oranje Steijn la siguiente frase: «Todo va bien y ya no nos batimos para vender cara nuestra vida, sino para obtener la victoria.»

La reina de Holanda. Madrid 29, á las 8,20. Según la prensa, la Reina Guillermina está en estado interesante, esperándose que dé á luz en el mes de Septiembre.

Los carlistas. Madrid 29 de Marzo de 1902, á las 12,15. Dicen de Barcelona que el gobernador marcha á Madrid para tratar con el gobierno sobre la agitación carlista que aumenta. Las autoridades toman precauciones, y se efectúan paseos militares. Los carlistas están divididos y son muy vigilados.

La ponencia de ministros. Esta tarde se reunirá la ponencia de los ministros que estudian la cuestión religiosa.

Corre el rumor de que en el consejo del Martes se acordará que el decreto de González se cumpla por varios grupos de asociaciones.

De regreso — Conferencia.

Madrid 29, á las 14. Sagasta en el despacho con la Reina Regente la ha manifestado que mañana regresarán los ministros ausentes, reuniéndose en consejo.

El Obispo de Sión conferenció con Sagasta, cumplimentando después á la Regente.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 20 MARZO á las 16 30.

Table with 2 columns: Item and Price. 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR. Fin de mes 72,50. Al contado (títulos) 72,55. Al contado (carpetas) 00 00.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Paris 38,45. Londres 00,00. Exterior español en Paris 78,40.

Baja — Llamamiento de reservas.

Madrid 29, á las 17,30. Las acciones del Banco de España han bajado doce enteros.

El gobierno de Turquía en vista del progreso de la insurrección albania ha convocado 70.000 hombres de la reserva.

Balance del Banco.

Madrid 29, á las 22. El oro ha aumentado en 139.390 pesetas: la plata en 839 531 y los billetes han aumentado también 263.375 pesetas.

Un crimen.—Muerto de un estacazo.

Madrid 29, á las 23,15. En la provincia de Toledo y pueblo de Villacañas rieron dos ancianos, Julian Alvarez, de 76 años y Felipe Romero, de 71; este fué herido en el cráneo de un estacazo y falleció. El agresor se presentó á las autoridades convicto y confeso de su delito.

Ministros que vuelven.—Alarma.

Madrid 29, á las 23,35. Regresaron á Madrid el Duque Veragua y Weyler. Romanones vendrá mañana.

En el pueblo de Arta, provincia de Palma, produjo en la iglesia grande alarma debida á rumores de que iba á estallar un petardo. Los sacerdotes lograron dominarla sin que ocurrieran accidentes ni desgracias.

Banquete á Sorolla. Madrid 29, á las 23,45. En Sevilla los artistas han obsequiado do con un gran banquete al pintor Sorolla.

Un incendio

Madrid 29, á las 24. En Ciudad Real, en una casa de la morería produjo un gran incendio que parece intencionado por hallarse las paredes rociadas de petróleo. El propietario ha sido preso.

Un infanticidio

Madrid 30, á las 0,10. Dicen de Victoria, que en el río «Alvedano» ha sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido, al cual colgaban piedras atadas con cuerdas del cuello y las piernas.

ULTIMA HORA

Madrid 30, á la 1. En el río «Ebro», y término de Tortosa han aparecido dos cadáveres. Créese se trata de un crimen. El juzgado interviene.

En Murcia celebrábase la tradicional fiesta de la Resurrección, que consistía en disparar tiros. El vecino Roque Orenes ha sido herido mortalmente en la sien derecha; es probable muera de un momento á otro.

Madrid 30, á la 1,10. Dicen de Barcelona una manifestación presidida por las autoridades recibió á los individuos puestos en libertad y que habían sido presos por consecuencia de los últimos sucesos. Uno de los libertados pronunció un discurso de gracias al capitán general Bargés por haberles puesto en libertad.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Pascua de Resurrección: S. Juan Climaco, sb. y cf.

MAÑANA.—Sta. Babina, vg. y mr.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz

Para Argenciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Corriá, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Vieca

SE.—Dirigirse calle Duque de la Victoria 33.—Cádiz, á Mariano Batista

Vapores DOMINGO 30.

Table with 2 columns: Time and Destination. 6 30 de la mañana 7 45 de la mañana. 9 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 45 de la tarde. 3 de la idem.

Matadero de Jerez.

RESES DEGOLLADAS EN EL DIA 29

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Vacuno 17 2724 1,2 1,80 ptas. Lanar 25 340 500 1,40. Cabrios 0 00 000 1,40. De cerda 25 2833 000 0,00.

SALÓN ESLAVA CIRCO

Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática Cómica y Mímica aumentada con nuevos y extraordinarios Artistas. Director, D. Enrique Diaz.

Hoy dos funciones una á las cuatro de la tarde, y la otra dividida por secciones, empezando á las ocho de la noche.

Papel por arrobas —Se vende en la imprenta de este periódico.

Imprenta de «El Guadalete»

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al publico. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIBA. Exijase el nombre de Escriba. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

1122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco. Deposito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de 25 trella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y escogida clientela, que está ya recibiendo el surtido general para la Primavera y Verano, figurando en primera línea las NOVEDADES de PARIS.

PARA SEMANA SANTA.

Gran surtido en Mantillas, Velos, Blondas, Schantilly y Almagro.

Preciosas y variadas colecciones (estilos nuevos) en Sedas negras brochadas y lisas.

FERRO-TROPÓN. Contiene un 25 por ciento de hierro cuya acción reforzada por la gran potencia nutritiva del Tropon, se soporta con gran facilidad gracias a la mezcla del hierro con albumina. SU SABOR ES SUMAMENTE AGRADABLE.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES SECAS Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

LATOS. Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

HOLLOWAY. LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY. Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curen la Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Maless Cutáneos Maless de Pierna, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

QUININA PELLETIER. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALARIA - FIEBRE DE BASTIRIA - DOLOR DE OÍDOS - ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS. Exijase el Rébulo adjunto en 4 Colores. Paris, 11, rue de Valenciennes, y en todas las Farmacias.

INCREDIBLE VERDAD!! Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 50. Idem con brillante doble y grueso, ptas. 100. Un anillo para caballero, oro ley con espléndido brillante, ptas. 25. Anillos última novada, para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25. Un par pendientes para señoras, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25. Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 25. Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100. Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25. Oro garantizado de ley (8 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constantes brillantes y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz dureza, lapidación perfecta imitación maravillosa. Regalo 5.000 pesetas a quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor de dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siend siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todos gastos en caja. Valor declarado y por correo para toda España e Islas. No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Unico rep. gen: Sociedad Oro y Brillante Am. Alaska: G. A. BUYAS Corso Romana—1a—Milán (Italia)

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. REUMATISMOS. CLIN. Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

MONTE DE PIEDAD. El Jueves 3 de Abril de 1902, de doce a quince del día, se venden en subasta pública los objetos que se expresan a continuación, procedentes de los empeños del mes de Julio de 1901, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada. 11454 Dos cabos de género. 775 EMPENOS EN LA SUJURSA. 12066 Una azuela. 2 50 12082 Dos trajes y una sábana. 2'50 12111 Tres cabos género. 3'25 12128 Una sábana, unos calcancillos y dos toallas. 4 12185 Cuatro camisas, una bata y un pañuelo seda. 5 12187 Un cabo género y cinco toallas. 4'50 12234 Una enagua coco, tres casacas y un cabo coco. 3'25 12236 Dos sábanas, cuatro fundas y seis toallas. 12'50 12237 Un traje y una colcha. 7 75 12257 Dos sábanas, cinco fundas y una bata. 4 50 12259 Siete sábanas. 9 50 12301 Un traje, una enagua y una sábana. 6 25 12305 Unos botos. 5 12308 Dos sábanas, dos fundas y una colcha. 6'25 12321 Un pañuelo espuma blanco. 9 50 12328 Una toalla, dos enaguas, dos gabanes, un calcantal, un cabo lana y un mantel. 3 25 12329 Dos trajes y una enagua. 9 50 12332 Una mantel. 4 12333 Un traje y una sábana. 5 12346 Dos cabos género. 6 25 12359 Una enagua y una colcha. 6 25 12382 Cuatro calcancillos y un cabo género. 5 12385 Un pantalón y chaleco. 4 50 12370 Un terno negro. 9 50 12371 Dos enaguas, una camisa y una colcha. 4 50 12384 Cinco cabos género. 6 25 12391 Una chaqueta y chaleco. 4 50 12413 Una sábana, dos fundas y tres cabos género. 2 50 12433 Un pañuelo espuma maritaca. 6 25 12438 Un pañuelo espuma y otro de seda. 4 50 22441 Un pañuelo espuma color de oro. 9 50 12445 Un cabo bayeta, una camisa y una funda. 3 25 12451 Dos sábanas, cuatro fundas y una bata. 7 75 12454 Un pañuelo espuma negro. 12 50 12478 Una sábana, dos fundas y una bata. 3 25 12488 Un zagalajo y dos camisas. 3 25 12505 Cuatro sábanas y tres fundas. 9 50 12518 Cuatro cabos género, un pañuelo espuma, un mantel y un moñil. 7 75 12526 Unos botos. 4 50 12539 Un traje, una enagua y un pañolón. 9 50 12543 Una azada. 4 50 12544 Un pañuelo espuma tortola. 6 25 12558 Un sombrero. 4 12572 Una azada. 6 25 12573 Un pañolón espuma grande bordado en color de oro. 37 50 12586 Una repuerta con herraduras de alfiler. 3 25 12628 Seis pañuelos seda. 5 12649 Dos enaguas, un gabán y una camisa. 2 50 12656 Una azada. 6 25 12665 Una manta. 4 12689 Un traje. 3 25 12693 Dos enaguas y dos gabanes. 4 12702 Un pañolón de espuma y dos trajes. 62 50 12708 Un terno. 18 75 12736 Una azada. 6 25 12752 Dos camisas, unos botos, una chaqueta y chaleco. 4 12778 Un traje negro. 3 25 12790 Una azada. 6 25 12796 Dos sábanas y cuatro fundas. 6 25 12804 Un pañolito espuma. 3 25 12822 Una cepa. 7 75 12831 Unos calcancillos y siete calcancillos de género. 6 25 12838 Una mantel. 4 12843 Dos cabos género. 2 50 12847 Una enagua y cuatro gabanes. 5 12854 Tres enaguas, un gabán, un pañolón, una toalla y un cabo coco. 7 75 12867 Tres enaguas, dos fundas y cuatro cabos de género. 11 25 12880 Tres cabos género. 3 25 12902 Dos sábanas, dos fundas, dos toallas y cinco prendas de niño. 5 12927 Tres cabos género. 5 12942 Un lienzo cocho, una enagua y dos cabos género. 6 25 12947 Un cabo pana. 4 50 12951 Unas corrias. 5 12953 Dos guadales. 5 12966 Una bata y cinco cabos género. 5 12970 Una sábana, dos fundas, una colcha y cuatro toallas. 3 25 12972 Una azada. 3 25 12973 Tres cabos género y un pañuelo seda. 6 25 12984 Unos botos. 5 12985 Una colcha y dos manteles. 4 50 12989 Dos sábanas, una camisa, una bata, tres cabos género y una enagua coco. 4 13008 Un terno en corte. 12 50 13021 Una enagua, una chaqueta, dos cabos género y una prenda niño. 5 13034 Un pañolón espuma maritaca bordado en colores. 43 75 13034 Un pañolito espuma y un cabo género. 6 25 13050 Un pañolito espuma, otro de seda y dos cabos de cinta. 4 50 13058 Una azada. 6 25 13063 Una guadaña. 3 25 13065 Una azada. 6 25 13076 Dos cabos género. 9 50 13080 Dos sábanas, una enagua, una toalla y dos cabos género. 5 13083 Un pañolito espuma suspiro. 4 13092 Un pantalón y chaleco. 3 25 13095 Dos ternos. 22 13111 Un pañuelo espuma manteca. 7 75 13118 Tres sábanas, dos camisas y una enagua. 5 (Se continuará.)

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las toses son cual los humores débiles e inofensivos en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuritis se curan fácilmente si les somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león viejo. Se vende en frascos de medicina llamado á precios reducidos.

ADLER. Máquina de escribir á la yista. Calle Ancha, 50, Barcelona. Se desean representantes.

PILDORAS DE JARABE BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbútica, etc. Es el Producto que el Dr. Blancard firma BLANCARD, en Paris. Precio: Francos. 4. y 2. y 25. y 50.

MULSION NADAL. el unico que contiene el BOP-100. del aceite higado bacalao y glicerofosfato e hipofosfito. ANALIZADA por el Dr. Boerhaave de la Facultad de Medicina de Ginebra. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Medico de BARCELONA. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE. Alimento concentrado y medicamento sódico estimulante del desarrollo físico, ermite al niño el uso de los dientes, suaviza los niños, emborracha, paraliza débiles. Cura la Tos, el Catarro, la Fiebre, el Cough, el Quiquismo, Linfatismo, anemia, la leña y el rigor. Es el medicamento que se debe dar á los niños débiles, convalecientes, diabéticos, etc.—Se encuentra indistintamente en las farmacias.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Todo el surtido general para las estaciones de Primavera y Verano, lo ha recibido esta casa, como también una bonita colección en artículos japoneses, lo que participa á su numerosa clientela y al público en general.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ACEITES SUPERIORES Y JABONES SEVILLANOS

ÉVORA, NÚM. 20.—TELÉFONO 132.

En la relojería de Carvajal calle Larga número 13, junto á la zapatería del Guadalete, se colocan cristales para relojes de bolsillos de todas clases, ya sean chicos ó grandes, gruesos ó finos, á 25 céntimos de pesetas.

Composturas de relojes grantizados á precios muy económicos.

Nota importante.—Los precios que esta casa pone á los cristales son definitivos y sólo sufrirían alteración para venderlos más baratos.

Larga 13.—Carvajal, Larga 13.—Jerez.

Modas—Carmen Beito avisa á su numerosa clientela que el próximo 2 de Abril llegará á ésta con un gran surtido de modelos en capotas y sombreros para señoras y niños, deteniéndose por cuatro días en el «Hotel Jerez.»

Del Japón.—Acaba de recibirse un gran surtido de abanicos japoneses, que llaman la atención por lo variado y original de sus dibujos.

Bazar González, Algarve 8 y 10.

Sastrería de Rio.—En géneros negros y azules tiene todas las clases y más que se recibirán: se ha recibido la segunda remesa de chalecos fantásticos.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Levante núm. 5.

Alcance postal.

Un importante periódico alemán declara que Rusia no tiene derecho á quejarse de Alemania por el descubrimiento de la traición del coronel Grimm, cuando ella emplea los mismos procedimientos. Rusia utiliza el espionaje en Alemania y en Austria Hungría; los rublos circulan en los Balcanes, en Persia, en el Afghanistan y en el Celeste Imperio, y los hombres de Estado y generales rusos no tienen motivo de lamentarse, porque no se hayan rechazado en el extranjero las proposiciones de un oficial ruso, y mucho menos cuando hay la posibilidad de que semejantes ofertas sean obra del mismo gobierno ruso, empleadas para extravíar la opinión de sus adversarios.

Telegramas

De China

Madrid 30, á las 8.

Un despacho de Pekín que publica «The Times» dice que la principal condición del convenio relativo á la Mandchuria, establece que la evacuación de las tres provincias se efectuará en el plazo de tres semestres á partir de la fecha de la firma.

Muerte de un diplomático.

Madrid 30, á las 8:30.

El conde Jorge Herbert de Munster, antiguo Embajador de Alemania en San Petersburgo, Londres y París, ha fallecido á la edad de ochenta años.

Para las fiestas de la coronación.

Madrid 30, á las 9.

Telegrafían de Guayaquil que además del ministro de la república del Ecuador en Francia, vendrá también á Madrid el cónsul general de dicho Estado en esta capital para representar á su gobierno en las fiestas de la coronación del Rey D. Alfonso.

De la guerra

Madrid 30, á las 10.

Un despacho de Pretoria anuncia que el general Dewet y el presidente del Orange, Sr. Steijn, han tenido cerca de Emkorsorp una entrevista con el general Delarey.

Un mitin libertario

Madrid 30, á las 16.

En el teatro Barbiere se ha celebrado un mitin libertario. Se pronunciaron violentos discursos dirigiéndose ataques al hierno y á la burguesía y acordóse enviar un mensaje de Felicitación á los obreros de Barcelona.

Inauguración de la temporada TAURINA

Sevilla 30, 22:10.

Celébrense corrida inaugural lidiándose ganado de Otaolauruchi por las cuadrillas de Montes y Emilio Torres (Bombita). Ganado bueno matando 12 caballos. Montes vestido carmesí y oro hizo una lucida faena en su primer toro, perfilándose al entrar de un modo irreprochable y saliendo enganchado de la suerte. Ha resultado con una herida de cuatro centímetros de extensión por doce de profundidad en la parte interior del esternón. Con este motivo «Bombita» que vestía oro y azul, ha matado cinco toros quedando regular. La corrida con poco lucimiento; la presidencia acertada; la entrada floja.

En Sanlúcar

30, 22:25.

Los toros de Halcón cumplieron. Entre los cuatro mataron cuatro caballos. Camisero despegado toreando y desgraciado al herir. Agua-limpia valiente. Entrada mala.

ULTIMA HORA

Madrid 30, á las 23:30.

Han conferenciado Sagasta y el Gobernador de Barcelona. Este viene á gestionar el aumento de los juzgados, la policía y la benemérita y fomentar la agremiación de fabricantes para adoptar medidas en favor de la clase obrera. Mostró oposito al restablecimiento de las garantías. Aconsejóle que la categoría del Gobierno civil sea igual que la de Madrid.

Disposiciones de las autoridades

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

El Martes 1.º de Abril próximo y demás días subsiguientes no feriados, se procederá á la factura de los cupones número 36 del Empréstito Municipal y también á la de los documentos de residuos que serán satisfechos al día siguiente de facturados por la Sucursal del Banco de España.

Dichos documentos se presentarán en la Contaduría del Municipio desde las once á las catorce para su factura y expedición de la orden de pago.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de 27 de Marzo de 1900 se descontará el tres por ciento del importe de los intereses al verificarse la factura.

Jerez 26 de Marzo de 1902. — Julio González.

ACEITE.—Se vende en el olivar de Clavería.

A la persona que el Martes 25 encontró un décimo del núm. 24 793 de la Lotería que se juega hoy, se le ruega lo entregue en la imprenta de este periódico, donde será gratificada.

LECHE DE CABRAS.—

Procedente de la acreditada cabrería de Fernando García Benítez se vende LECHE DE URA DE CABRAS en la Plaza de Abastos junto á la Sala, en los nuevos números 2 y 3, conocidos por los de Rafaela, y en la calle Frailes número 44, al precio de 4 pesetas la arroba, 2 reales la media cuarta, 30 céntimos el litro y 20 céntimos la botella corriente.

GARMEN ARNÓ FÜSTER

DISCIPULA DE MADAME HUGUET

ENCAJERA DE LA REAL CASA.

Lecciones en casa y á domicilio de toda clase de encajes nacionales y extranjeros —Encaje catalán y de Almagro.—Blonda barcelonesa—Encaje de Venecia, Holanda Valencienas, Alençon, Chantilly, Bruselas, Inglaterra, Renacimiento, etc. Materiales para esa primorosa y agradable labor femenil.—Dibujos alta novedad.—Compostura, lavado y teñido de mantillas, estores y encajes, dejándolos como nuevos.

Aun cuando la profesora reside en Jerez, va á Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando en determinados días de la semana. Lecciones por correspondencia.—Se reciben órdenes en la librería de D. Miguel Gerner, Larga, 37, Jerez de la Frontera, y en la calle Juan de Abarca 5.

Aviso al público.—En la panadería de la calle de los Morenos, número 4 se expenden rosquetes, bollos de aceite, milandrinos y sispiteras y polvorones de mantequilla, todo á una peseta los 400 gramos.

ALCACEL.—En la huerta de los Dos Caminos, situada en el arroyo de Arcos, junto á la venta de la Picota, se vende á 0'90 pta. el quintal.

ARCOS, 5

En el establecimiento de comestibles situado en la calle Arcos número 5 esquina á la de Doctina, se vende más barato que en cualquier otro establecimiento; **Jabón blanco superior**, á 8 ptas. arroba. **Accite de Morón**, clase 1.ª, á 13 ptas. arroba. **Azúcar blanca superior**, á 12'50 ptas. arroba. **Bacalao blanco escocido**, á 11'50 pesetas arroba; un kilo una pta. **Café Puerto Rico tostado**, á 4'50 kilo. **Habichuelas valencianas superiores** á 5'50, é infinidad de artículos concernientes al ramo.

Se arriendan dos bonitos y amplios partidos de casa con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y desde 1 de Julio el local, establecimiento de tejidos «La España», en la Plaza de Plateros.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

PARA los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goyra Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, las partes de autos y bajas por Contribución Industrial, fincas rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y relanación de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el periodo de exposición de los expedientes y se los defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciend o los ingresos correspondientes y en general la opana de gestión toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes ministerios de la Co.ta.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

LA FAVORITA—Casa de préstamos.

Calle Caballeros núm. 52.

El Martes 1.º de Abril de 1902 desde las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 21 453 al 24 837 y las ropas número 20 476 al 34 118 pro oientes de los empeños he hos en esta casa durante el mes de Septiembre de 19 1, caso de ó remitir ó renovarlos sus dueños.

La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo ó por haber sido apremiados no se pudieron vender en la última subasta.

La lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento.

Jerez de la Frontera 1.º de Marzo de 1902.

BOMBOS para aceite.—Se venden cuatro nuevos, superiores, de cien arrobas.—Tornaría, 24, darán razón.

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.—Se venden en macetas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY.—Sts. Balbina. vg. y mr. MAÑANA.—Stos. Tesifonte, ob. y mr.; Teócara. vg. y mr y Venancio, ob. y mr.**

HOY LUNES

á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de.

EL SEÑOR

D. José Fernández y Fernández

Que falleció á las ocho de la mañana de ayer después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su viuda, herm nos; sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, dem s parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Dionisio, y seguidamente á la conducción de su cadáver á cuyo favor quedará reconocidos

Vivi: Algarve 35. (No se reparten esquelas)



Fija Claret
Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO Almacenes en HARO

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ

ARVILLA y COMP.ª Pto. de Sta. Maria

Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de

LOPEZ y MORALES

Curtidores 1

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidraulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azuñijos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseadores.—Incidores.—Peldanos.—Lavaderos de cemento.

HOY LUNES

á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORITA

Doña Jacoba Estevez y Duque

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su Director espiritual, hermanas, primas, primos políticos, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivi: N ranjas, núm. 6.

(No se reparten esquelas.)

CAPILLA DE SAN TELMO

Visitando esta Iglesia los tres días de Pascua de Resurrección se gana Indulgencia Plenaria concedida por su Santidad Papa Pío XI. En los mismos días habrá misa de doce y al toque de oraciones se rezará la Corona Dolorosa.

Vapores

DOMINGO 31.

7 30 de la mañana 8 45 de la mañana.
10 de la idem. 1 de la tarde.
2 15 de la tarde. 3 30 de la idem.

En sitio céntico de la población se alquila en precio económico un buen partido.—Daran razón en la imprenta de este periódico.

ARRENDAMIENTO.—

Finca conocida por el corral de Chacón, con uasta de bodega, vinagrera, almocenas, cuadras, casa para el guarda, pozo y corral de gran extensión, toda cercada de tapias, y situada á la salida del vado de San Ferracarril por la calle Cartuja.—Darán razón Francos 51.

Compañía Holandesa Hesselink Her

manos & C.ª Extractores de vinos de España Portugal.

Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Passajes, San Sebastián y Bayona

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Canovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca

SE.—

Comprar metales viejos á buenos precios.—Dirigirse ca Duque de la Victoria 33.—Cádiz, á Mariano Batista

SALÓN ESLAVA CIRCO

Compañía Escote, Gimnástica, Acrobacias Cómic y Música aumentada con nuevos y extraordinarios Artistas, Director, D Enrique Díez.

Hoy han dividido en tres secciones, empezando á las ocho de la noche.

Papel por arrobas —Se vende en la imprenta de este periódico.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuye la Sra. L. B. en rojo, en la caja verde y en la azul. Fabrica en Bayona: L. LEZUT.

